

Aplicación de la Política de Presupuesto OPS/OMS a la Región Andina

Comisión de Medicamentos Caracas 26-28 de Febrero de 2007

Pier Paolo Balladelli, PWR-Colombia



Resolución CD45R6 del 1 de Octubre de 2004 – Política Presupuesto Regional por Programas

Documento de Información CE131/INF/1

136.a Sesion del Comité Ejecutivo Buenos Aires 20-24 de Junio de 2005 al punto 4.1. Aplicación de la Política del Presupuesta Regional de la OPS en el Proyecto de Presupuesto por Programas de la OPS/OMS para el ejercicio financiero 2006-2007



Abril 2006. Encuentro de los Representantes de OPS y de la Oficina de Apoyo de WDC con la CAN, y con participación de ORAS, CAB y otras entidades

Octubre 2006. Encuentro ad alto nivel de los Secretarios Ejecutivo y Adjunto de ORAS/CHU con la Directora de OPS para la definicion de las modalidades de la colaboracion.



Mediante discusiones preliminares fueron identificados 8
Res en el BPB 2006-07 de los cuales 2 han sido atribuidos
como responsabilidad a la Representación en Colombia:
el de VIH (RE08) y el de Acceso a Medicamentos e
Insumos esenciales de salud en el Área Andina (RE03).

 Es oportuno aprovechar en esta sede para verificar las prioridades del apoyo de Cooperación Técnica de la OPS/OMS y, con el aporte de la Comisión de Medicamentos producir los ajustes oportunos para el 2007



 Incluir en el documento para la REMSAA, así como se lo hizo con VIH-SIDA, los elementos de apoyo OPS definidos para aprobación de los Ministros.

 El día 22 de Marzo está agendado viaje del Representante OPS/OMS a Lima para continuar la elaboración y operacionalizacion de las actividades de los RE 03 y 08 y, al mismo tiempo verificar prospectivas para el ejercicio 2008-2009.